

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESION DE 2002 DEL CONSEJO

DIRECTIVO.

FECHA: ABRIL 30 DE 2002

LUGAR: Casino de Chihuahua

I.- LISTA DE ASISTENCIA

LIC. SERGIO MARTÍNEZ GARZA
Secretario General de Gobierno.

C.P. ROBERTO CANO HERMOSILLO
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

ING. AMADOR FIERRO MURGA
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

ING. PABLO LÓPEZ ARZATE, Subdirector de Apoyo a Organismos Operadores, en representación del ING. HORACIO ALMAZÁN GALACHE, Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento.

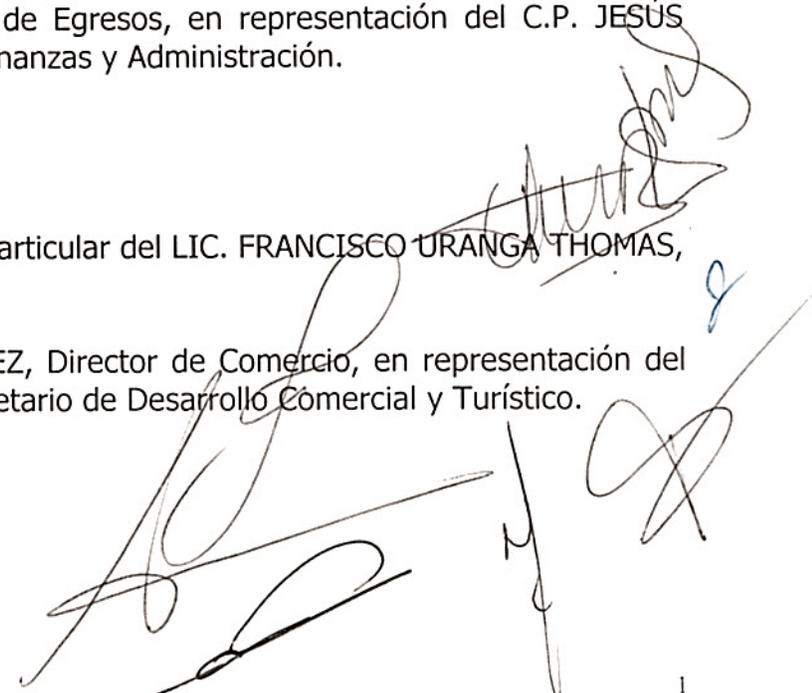
SR. OSCAR NUÑEZ MORALES, Director de Egresos, en representación del C.P. JESÚS MIGUEL SAPIÉN PONCE, Secretario de Finanzas y Administración.

ALFREDO RUEDA MÁRQUEZ
Secretario de Planeación y Evaluación.

LIC. OSCAR TAVARES RUIZ, Secretario Particular del LIC. FRANCISCO URANGA THOMAS, Secretario de Desarrollo Industrial.

LIC. JORGE ABRAHAM RAMOS MARTÍNEZ, Director de Comercio, en representación del ING. LEOPOLDO MARES DELGADO, Secretario de Desarrollo Comercial y Turístico.

C.P. RAMIRO ARROYOS GARCIA
Director General



FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA:

ING. JOSE JAIME CORREA SANTACRUZ
Director Técnico

C.P. LAURA MARISA GUERRERO LIMAS
Directora de Administración y Finanzas

C.P. CARMEN ORALIA REZA OCHOA
Coordinador Administrativo

ARQ. JOSÉ LUIS LOZANO ARREOLA
Asesor Técnico de la Dirección.

LIC. HÉCTOR VILLASANA ROSALES
Asesor Jurídico

El Lic. Sergio Martínez Garza dio la bienvenida a los consejeros, agradeciéndoles su asistencia y poniendo a su consideración el orden del día, quienes manifestaron su conformidad con la misma, por lo que procedió a desahogar el primer punto, pasando lista de asistencia, y verificando la presencia de los integrantes del Consejo, confirmó que existe el quórum requerido, por lo que declaró formalmente abierta la sesión del Consejo, siendo las 8:00 horas del día 30 de abril de 2002, continuando con el segundo punto del orden del día:

II.- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.-

El Lic. Sergio Martínez Garza comentó que la minuta se les envió con anterioridad en el cuadernillo para que la estudiaran y la analizaran, poniendo a consideración de los consejeros asistentes, proceder a la lectura de la minuta, a lo que todos expresaron que no era necesario y que no tenían observaciones a la misma, emitiendo su aprobación, por unanimidad de votos, a la minuta de la sesión del Consejo Directivo efectuada el día 04 de marzo de 2002.

SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES.- El Sr. Arroyos informó acerca de los siguientes asuntos:

Respecto al ACUERDO 94/2002 en el que se autoriza al Director General, C.P. RAMIRO ARROYOS GARCÍA y al Secretario de Finanzas y Administración C.P. JESÚS MIGUEL SAPIÉN PONCE, para realizar la negociación de la deuda con Banobras, ya sea mediante la liquidación total o la reestructuración de los mismos, informó que ya se ha reconocido por parte del banco la aplicación errónea de intereses, así como la indebida

recapitalización de intereses, y con base en esto se procedió a efectuar la conciliación de saldos al 31 de marzo de 2002, determinando un importe de \$378' millones de pesos, con lo que se obtuvo la disminución por un monto de \$123' millones de pesos del saldo requerido por Banobras, y la negociación que se hizo con el Banco, para el pago del saldo reconocido, es efectuar un pago inicial de \$110' millones de pesos y el resto pagadero mediante amortizaciones mensuales iguales y consecutivas de \$3.5 millones de pesos más los intereses que se generen, con una tasa aplicable de T.I.I.I.E. por 1.075 (mínimo T.I.I.I.E. + 2.25 y máximo T.I.I.I.E. + 6.75), a un plazo máximo de 13 años, y se espera se lleve a cabo la firma de los respectivos convenios de reestructura la próxima semana. Los consejeros asistentes expresaron su aprobación con la negociación efectuada por el Banco, tomando por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 97/2002.- Se aprueba se lleve a cabo la reestructuración de los 6 créditos contraídos con Banobras, hasta un plazo máximo de 13 años, en los términos expuestos por el Director General, C.P. Ramiro Arroyos García, mencionados en la presente acta. Así mismo se autoriza se solicite un préstamo a la Secretaría de Finanzas y Administración, hasta por la cantidad de \$110' millones de pesos, que serán destinados a efectuar el abono a los créditos, convenido con Banobras.

Acto seguido, el Lic. Martínez solicitó al C.P. RAMIRO ARROYOS, continúe con lo relativo el tercer punto del orden del día:

III.- PRESENTACION DE AVANCES EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA:

VIVIENDAS TERMINADAS Y ENTREGADAS:

El Sr. Arroyos informó que al 31 de marzo del presente año se han terminado 737 viviendas, en los municipios de Chihuahua (227), Juárez (347), Parral (36), Cuauhtémoc (1) y Delicias (126) con una inversión de \$115' millones 312, mil pesos.

VIVIENDAS EN PROCESO:

Así mismo comentó que se encuentran en proceso 2,240 viviendas con una inversión programada de \$372' millones de pesos, en los siguientes municipios:

Municipio	Fovi	Infonavit
Chihuahua	596	1,118
Delicias		31
Camargo	3	107
Cuauhtémoc		89

Juárez	383	470
Parral		39
TOTAL	982	1,258

Además se encuentran en proceso de urbanización 3,209 lotes que serán destinados a acciones lotes con servicios y para vivienda tipo Fovi, Infonavit y Foviste.

En cuanto al Programa Vivah informó que fueron autorizados para este año 1,089 subsidios para vivienda progresiva, así como 4,011 subsidios para acciones de mejoramiento de vivienda, y el subsidio para vivienda aumentó a \$30,000.00, lo que hace más viable la ejecución del programa, y se buscará la participación de los municipios, ya sea mediante la aportación de reservas o recursos para la urbanización.

VENTA DE LOTES CON SERVICIOS:

De enero a marzo se realizó la venta de 413 lotes con servicios en los municipios de Chihuahua (39), Juárez (329), Delicias (23), Camargo (11) y Cuauhtémoc (11).

ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y AUTOCONSTRUCCIÓN:

En cuanto a las acciones de Mejoramiento y Autoconstrucción de Vivienda se efectuó la entrega de 5,117 paquetes en diferentes municipios, asignándose la mayor parte a Chihuahua y Juárez.

Los consejeros se dan por enterados de los informes de los Programas de Vivienda y sus avances, así como de los Programas de Mejoramiento, solicitando se continúe con el cuarto punto del orden del día.

IV.- INFORMES FINANCIEROS:

El C.P. RAMIRO ARROYOS GARCIA solicitó a la C.P. CARMEN ORALIA REZA OCHOA, Coordinadora de Contabilidad, que procediera a exponer la situación que guardan los estados financieros al 31 de marzo de 2002, quien procede a la presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, mencionando los rubros más importantes, los cuales fueron ampliamente comentados por los consejeros asistentes.

Así mismo, mostró gráficamente comparaciones de los estados financieros de los períodos a marzo de 2001 y marzo de 2002, en relación a las variaciones de las partidas más significativas, y aclarando las dudas de los consejeros asistentes.

A continuación la C.P. Laura Guerrero Limas, informó que los auditores del Congreso concluyeron la auditoría al ejercicio del año 2001, por lo que esperamos nos hagan llegar el informe correspondiente. En cuanto a la revisión efectuada al ejercicio 2000 aún se

[Handwritten signatures and scribbles]

encuentra pendiente de presentarse al Congreso del Estado para que emita la resolución correspondiente. Por otra parte, comentó que el despacho externo hizo entrega del Dictamen a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2001, en el cual emite una opinión favorable, con la salvedad de que el Instituto no reconoce el pasivo a favor de Banobras, situación que, como ya es del conocimiento del Consejo, se encuentra en litigio y próximo a llegar a un acuerdo para su resolución.

No existiendo ninguna otra duda sobre los estados financieros se dan por enterados de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2002, emitiendo por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 98/2002.- Se aprueban los Estados Financieros al 31 de marzo de 2002.

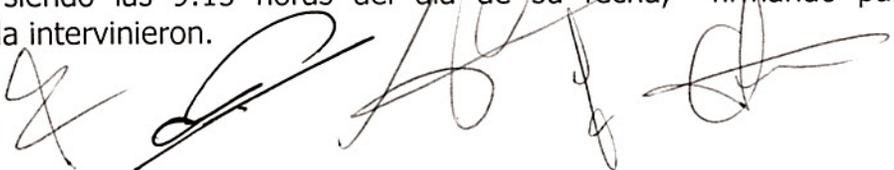
Acto seguido, se procede a desahogar el ultimo punto de la orden del día.

V.- ASUNTOS GENERALES

1.- El C.P. Ramiro Arroyos García comentó que en virtud del desarrollo del fraccionamiento Riberas de Bravo en ciudad Juárez, Chih., se solicitó a la Comisión Federal de Electricidad el suministro de energía eléctrica, procediendo dicha dependencia a efectuar el estudio correspondiente, determinando un costo total de las obras necesarias de \$20'932,462.00, que implica la construcción de una nueva subestación reductora de distribución, requiriendo del instituto una aportación de \$452,052.70, y la donación a título gratuito de un terreno con superficie de 4,900.00 m², ubicado dentro del mismo fraccionamiento, para la instalación de la subestación, por lo que pone a consideración de los consejeros la aprobación de dicha solicitud, quienes analizaron la propuesta, tomando por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 99/2002.- Se aprueba la donación de un terreno ubicado en el Fraccionamiento Riberas de Bravo de ciudad Juárez, con superficie de 4,900.00 m², a favor de la Comisión Federal de Electricidad, mismo que será destinado para la instalación de la nueva subestación reductora de distribución de energía eléctrica del fraccionamiento.

No existiendo otros asuntos generales que tratar, el Lic. Sergio Martínez Garza declara cerrada la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, siendo las 9:15 horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. SERGIO MARTÍNEZ GARZA
Secretario General de Gobierno.

C.P. ROBERTO CANO HERMOSILLO
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

ING. AMADOR FIERRO MURGA
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

ING. PABLO LÓPEZ ARZATE, Subdirector de Apoyo a Organismos Operadores, en representación del ING. HORACIO ALMAZÁN GALACHE, Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento.

SR. OSCAR NUÑEZ MORALES, Director de Egresos, en representación del C.P. JESÚS MIGUEL SAPIÉN PONCE, Secretario de Finanzas y Administración.

ALFREDO RUEDA MÁRQUEZ
Secretario de Planeación y Evaluación.

LIC. OSCAR TAVARES RUIZ, Secretario Particular del LIC. FRANCISCO URANGA THOMAS, Secretario de Desarrollo Industrial.

LIC. JORGE ABRAHAM RAMOS MARTÍNEZ, Director de Comercio, en representación del ING. LEOPOLDO MARES DELGADO, Secretario de Desarrollo Comercial y Turístico.

C.P. RAMIRO ARROYOS GARCIA
Director General